## PROGRAMAS DE DOCTORADO

## Indicadores de las acciones del Eje 1

EJES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES 1ª EVALUACIÓN	FECHA 1ª EVALUACIÓN	VICERRECTORADO RESPONSABLE	INDICADORES 2ª FASE	VICERRECTORADO RESPONSABLE	FECHA 2ª Y SIGUIENTES EVALUACIONES
		Elaborar un Mapa de Programas de Doctorado 2030:			!			
Eje 1. Formación	Disponer de un catálogo formativo actualizado, coherente, atractivo y sostenible, consolidando itinerarios formativos completos.	<ul> <li>- Analizar para los últimos 4 cursos académicos la evolución de cada programa, entre otras: Volumen de PDI por programa con y sin sexenio; Volumen de tesis defendidas por programa: internacionales, en cotutela, industriales, en euskera; tasa de abandono de las doctorandas y los doctorandos; % de mujeres.</li> </ul>	Realizado (Sí/No)	Junio 2024	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua + Escuela de Doctorado	Por programa y curso: - Volumen de PDI; - Tasa de abandono; - Volumen de tesis defendidas: - a) total; b) en euskera c) en cotutela, d) industriales, e) internacionales,; f) internacionales en euskera; g) % de mujeres sobre el total de doctorados	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua : : : Vicerrectorado de Investigación	Diciembre de 2026 y siguientes
		- Contrastar el mapa de programas de doctorado con las titulaciones de grado y máster universitario, así como con los retos sociales locales, nacionales e internacionales.	Realizado (Sí/No)	Diciembre 2025	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua			
		- Analizar de las causas de la tasa de abandono: generales y en función de los programas y propuesta de medidas a implementar para reducir la tasa.	Tasa de abandono de cada programa	Junio 2025		% alumnado egresado doctor sobre el total de egresados		
		- Impulsar líneas estratégicas del Mapa de Programas de Doctorado 2030 vinculadas con las líneas de investigación de la UPV/EHU, las áreas RIS3 Euskadi 2030, los ODS, así como los ámbitos de Educación y Salud.	Realizado (Sí/No)	Junio 2026		- Ayudas predoctorales - % Ayudas predoctorales con tesis defendida		
	Flexibilizar y adaptar los requisitos de gestión de las enseñanzas de doctorado.	Adecuar la Normativa de Gestión de las enseñanzas de doctorado de la UPV/EHU al Real Decreto por el que se modifica el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.	Realizado (Sí/No)	Diciembre 2023				
		Flexibilizar determinados aspectos de la Normativa de Gestión de las enseñanzas de doctorado de la UPV/EHU.	Realizado (Sí/No)	Diciembre 2023				
		Potenciar la incorporación de investigadores/as noveles a los programas de doctorado	nº codirecciones por parte de investigadores noveles según normativa	Diciembre 2025	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua + Vic. de Investigación			
		Potenciar la participación de personas expertas externas a la universidad.	nº codirecciones y participación en tribunales de personal externo		Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua			Diciembre de 2026 y siguientes
		Desarrollar un análisis en profundidad sobre los criterios de aceptación de las distintas modalidades de tesis y modificar la normativa vigente si se considera necesario.	Realizado (Sí/No)  Nº de tesis por compendio de publicaciones admitidas y rechazadas	Junio 2026				
		Tesis doctorales por ámbitos de conocimiento: - Realizar un estudio sobre las especificidades de las tesis por ámbitos de conocimiento.	Realizado (Sí/No)					
		<ul> <li>Proponer los requisitos y criterios para la elaboración de tesis doctorales en función de los ámbitos de conocimiento.</li> </ul>	Realizado (Sí/No)					
		Analizar los procesos de gestión y digitalización de los programas de doctorado, así como consolidar la coordinación entre el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua y la Escuela de Doctorado.	Realizado (Sí/No)		Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua + Escuela de Doctorado	Realizado (Sí/No)	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua + Escuela de Doctorado	

EJES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES 1ª EVALUACIÓN	FECHA 1ª EVALUACIÓN	VICERRECTORADO RESPONSABLE	INDICADORES 2ª FASE	VICERRECTORADO RESPONSABLE	FECHA 2ª Y SIGUIENTES EVALUACIONES
Eje 1. Formación	Disponer de un catálogo formativo actualizado, coherente, atractivo y sostenible, consolidando itinerarios formativos completos.	Elaborar un Mapa de Programas de Doctorado 2030:  - Analizar para los últimos 4 cursos académicos la evolución de cada programa, entre otras: Volumen de PDI por programa con y sin sexenio; Volumen de tesis defendidas por programa: internacionales, en cotutela, industriales, en euskera; tasa de abandono de las doctorandas y los doctorandos; % de mujeres.	Realizado (Sí/No)	Junio 2024	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua + Escuela de Doctorado	Por programa y curso: - Volumen de PDI; - Tasa de abandono; - Volumen de tesis defendidas: - a) total; b) en euskera c) en cotutela, d) industriales, e) internacionales;; f) internacionales en euskera; g) % de mujeres sobre el total de doctorados	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua e Vicerrectorado de Investigación	Diciembre de 2026 y siguientes
		- Contrastar el mapa de programas de doctorado con las titulaciones de grado y máster universitario, así como con los retos sociales locales, nacionales e internacionales.	Realizado (Sí/No)	Diciembre 2025	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua			
		- Analizar de las causas de la tasa de abandono: generales y en función de los programas y propuesta de medidas a implementar para reducir la tasa.	Tasa de abandono de cada programa	Junio 2025		% alumnado egresado doctor sobre el total de egresados		
		- Impulsar líneas estratégicas del Mapa de Programas de Doctorado 2030 vinculadas con las líneas de investigación de la UPV/EHU, las áreas RIS3 Euskadi 2030, los ODS, así como los ámbitos de Educación y Salud.	Realizado (Sí/No)	Junio 2026		- Ayudas predoctorales - % Ayudas predoctorales con tesis defendida		
	Flexibilizar y adaptar los requisitos de gestión de las enseñanzas de doctorado.	Adecuar la Normativa de Gestión de las enseñanzas de doctorado de la UPV/EHU al Real Decreto por el que se modifica el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.	Realizado (Sí/No)	Diciembre 2023				
		Flexibilizar determinados aspectos de la Normativa de Gestión de las enseñanzas de doctorado de la UPV/EHU.	Realizado (Sí/No)					
		Potenciar la incorporación de investigadores/as noveles a los programas de doctorado	nº codirecciones por parte de investigadores noveles según normativa	Diciembre 2025	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua + Vic. de Investigación		Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua + Escuela de Doctorado	Diciembre de 2026 y siguientes
		Potenciar la participación de personas expertas externas a la universidad.	nº codirecciones y participación en tribunales de personal externo		Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua			
		Desarrollar un análisis en profundidad sobre los criterios de aceptación de las distintas modalidades de tesis y modificar la normativa vigente si se considera necesario.	Realizado (Sí/No)  Nº de tesis por compendio de publicaciones admitidas y rechazadas	Junio 2026				
		Tesis doctorales por ámbitos de conocimiento: - Realizar un estudio sobre las especificidades de las tesis por ámbitos de	Realizado (Sí/No)					
		conocimiento.  - Proponer los requisitos y criterios para la elaboración de tesis doctorales en función de los ámbitos de conocimiento.	Realizado (Sí/No)					
		Analizar los procesos de gestión y digitalización de los programas de doctorado, así como consolidar la coordinación entre el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua y la Escuela de Doctorado.	Realizado (Sí/No)		Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua + Escuela de Doctorado	Realizado (Sí/No)		